

Bogotá D.C, 06 de diciembre de 2023

S-GNC-23-023239

**NOTIFICACIÓN POR AVISO
DE LA RESOLUCIONES No. 9581, 9582, 9583, 9584 DEL 27 DE NOVIEMBRE
DE 2023, QUE RESUELVE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS
CONTRA LAS ACTAS No. 655, 733, 523, 563 DEL 30 DE AGOSTO Y 09 DE
OCTUBRE DE 2023 "POR MEDIO DE LA CUAL SE RECHAZA LA SOLICITUD DE
RECONOCIMIENTO DE LA CONDICIÓN DE REFUGIADO"**

De conformidad con el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – C.P.A.C.A., y previa autorización para notificación por medios electrónicos otorgado por los solicitantes de refugio, a través de correo electrónico de fecha 28 de noviembre de 2023 se remitieron las siguientes Resoluciones No. 9581, 9582, 9583, 9584 del 27 de noviembre de 2023, que resuelve los recursos de apelación interpuestos contra las actas No. 655, 733, 523, 563 del 30 de agosto y 09 de octubre de 2023, para efectuar la diligencia de notificación personal.

Resoluciones que resuelven los recursos de Apelación	Número de Acta
9581 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2023	655 del 30 de agosto de 2023
9582 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2023	733 del 09 de octubre de 2023
9583 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2023	523 del 30 de agosto de 2023
9584 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2023	563 del 30 de agosto de 2023

Ante la imposibilidad de efectuar la diligencia de notificación personal dentro del término, en cumplimiento del artículo 69 del C.P.A.C.A., se procede por medio del presente aviso a notificar a los extranjeros el contenido de las Resoluciones anteriormente enunciadas, el cual resuelve los recursos de apelación interpuestos contra las actas No. 655, 733, 523, 563 del 30 de agosto y 09 de octubre de 2023 "Por medio de la cual se rechaza la solicitud de reconocimiento de la condición de refugiado" expedida por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Así mismo, se hace la advertencia de que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso.



DANIEL PRIETO DOMÍNGUEZ

Coordinador Grupo Interno de Trabajo de Nacionalidad
Dirección de Asuntos Jurídicos Internacionales

DIEGO MARIO PATIÑO CARDOSO / CARLOS DANIEL PRIETO DOMINGUEZ /

Ministerio de Relaciones Exteriores

Dirección: Calle 10 # 5-51, Bogotá D.C., Colombia

Dirección correspondencia Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez

Conmutador: (+57) 601 381400